

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "FERRETERIA COMERCIAL - FECO- COMPAÑIA LIMITADA".

Mediante Resolución N° RL- 6. 6 5 8 de 21 de septiembre de 1979, expedida por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, se ha aprobado la escritura pública de constitución de la compañía de responsabilidad limitada denominada "FERRETERIA COMERCIAL - FECO- COMPAÑIA LIMITADA", autorizada por el Notario 11° de este Cantón, Ab. Hugo Amir Guerrero Gallardo, el 31 de Agosto de 1979, cuyas principales estipulaciones son:

- 1.- NOMBRE: "FERRETERIA COMERCIAL - FECO - COMPAÑIA LIMITADA"
- 2.- OBJETO SOCIAL: La comercialización al por mayor y menor de artículos y materiales de ferretería, de construcción, eléctricos, y electrodomésticos, así como a la importación y exportación de los mismos artículos. Podrá, además, en relación con el objeto social, realizar todo tipo de transacciones y actos jurídicos permitidos por nuestras leyes.
- 3.- DURACION: Cincuenta años.
- 4.- DOMICILIO: Guayaquil.
- 5.- REPRESENTACION LEGAL: Gerente.
- 6.- CAPITAL SOCIAL: DOSCIENTOS MIL SUCRES, divididos en dos --cientas participaciones sociales de un mil sucres cada una. Las participaciones correspondientes al capital social han sido integralmente suscritas y pagadas en-numerario el cincuenta por ciento, -según consta del certificado/Cuenta de Integración de Capital, otorgado por el Banco de Cooperativas del Ecuador. El saldo será cancelado en el plazo de noventa días.
- 7.- SOCIOS: Los fundadores son los señores:

<u>NOMBRE</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>DOMICILIO</u>	<u>E. CIVIL</u>
Rosario María Pazmiño Espinoza	Ecuatoriana	Guayaquil	Soltera
María Idelinda Espinoza Muñoz	Ecuatoriana	Guayaquil	Soltera
Virma Pazmiño Espinoza	Ecuatoriana	Guayaquil	Soltera

LO QUE DONGO EN CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO PARA LOS FINES DE LEY.
Guayaquil, 28 de septiembre de 1979.

Abg. José María Patlau Ostaiza.
SECRETARIO.